



AYUNTAMIENTO DE SETENIL DE LAS BODEGAS (Cádiz)

BANDO DE ALCALDÍA

RAFAEL VARGAS VILLALÓN, ALCALDE PRESIDENTE

HACE SABER:

El Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas informa de que se está procediendo a la actualización del Padrón Cobratorio de Basuras, por lo que se pone en conocimiento de todas aquellas personas o empresas que aún no estén dados de alta, lo hagan a la mayor brevedad posible, personándose en las oficinas del Ayuntamiento y rellenando el formulario oficial, siendo la fecha límite el viernes 30 de Octubre de 2020.

A partir de esa fecha, se procederá a la regularización fiscal de oficio a través del Servicio Provincial de Recaudación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Setenil de las Bodegas, 21 de Octubre de 2020.

EL ALCALDE
Fr. Rafael Vargas Villalón



C/ Villa no. 1, 11692 Cádiz Tel.: 956 134 004 Fax: 956 124 019 setenil@dipucadiz.es

Código Seguro De Verificación:	FcoL7+Gulhq6vaEuxp8zeA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Vargas Villalón	Firmado	21/10/2020 11:45:15	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/FcoL7+Gulhq6vaEuxp8zeA==			